

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0601] [10L/5300-1240] [10L/5300-1241] [10L/5300-1512] [10L/5300-1513] [10L/5300-1532] [10L/5300-1533]
[10L/5300-1534] [10L/5300-1535] [10L/5300-1536] [10L/5300-1544] [10L/5300-1546] [10L/5300-1548] [10L/5300-1549]
[10L/5300-1550] [10L/5300-1551] [10L/5300-1552] [10L/5300-1556] [10L/5300-1559] [10L/5300-1560] [10L/5300-1561]
[10L/5300-1562] [10L/5300-1563]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1560]

PREVISIÓN DE FUTURO RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS INTERINOS QUE ESTÁN AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DESDE HACE MÁS DE CINCO AÑOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La actuación del Gobierno de Cantabria respecto de los funcionarios interinos está dirigida a lograr la reducción de la temporalidad tanto en número de interinos como en la duración de los nombramientos, a través de la ejecución de las Ofertas Públicas de Empleo ordinarias y de estabilización, y mediante la convocatoria ordinaria de concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo."